

Junta Extraordinaria Accionistas

ATRYS HEALTH (ES0105148003)

ATRYS HEALTH, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

El consejo de Administración de ATRYS HEALTH, S.A. ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 17 de octubre de 2019, a las 12:00 horas, en el salón de actos de Renta 4 Banco, sito en Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid, y al día siguiente, 18 de octubre de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar, y en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente:

Primero. Aprobación de aumento de capital por compensación del crédito generado por la compra por la Sociedad, del 100% de las participaciones sociales de Real Life Data, S.L., en favor de Montepelayo, S.L., por un importe de **1.011.842 acciones** de 0,01 Euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 21.555.052 a la 22.566.893, ambos inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un tipo de emisión de 2,9648897753 Euros por acción entre capital y prima de emisión.

Segundo. Aprobación de aumento de capital por compensación de los créditos titularidad del accionista Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A., derivados de los préstamos de **127.704 acciones** de la Sociedad, en favor de la propia Sociedad, otorgados a fin de asegurar el cumplimiento de las funciones del proveedor de liquidez, por un importe de 1.277,04 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 127.704 acciones de 0,01 Euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 22.566.894 a 22.694.597, ambos inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un tipo de emisión de 3,54 Euros por acción entre capital y prima de emisión.

Tercero. Aprobación de aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe nominal de 14.285,72 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación de **1.428.572 acciones de 0,01 Euros** de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 22.694.598 a la 24.123.169, ambos inclusive, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con una prima de emisión mínima por acción de **3,49 Euros**, siendo por tanto el contravalor mínimo del aumento de **5.000.002 Euros**.

Cuarto. Aprobación de fusión por absorción de la filial íntegramente participada Real Life Data, S.L.U. por parte de la Sociedad.

Quinto. Aceptación de la dimisión de Cecu Inversiones, S.L., representada por don Santiago Azcoitia León.

Sexto. Nombramiento de don Antonio Baselga de la Vega como nuevo miembro del Consejo de Administración, con la categoría de dominical, en representación del accionista Onchena, S.L.

Séptimo. Ampliación del número de vocales del Consejo a doce (12) miembros.

Octavo. Nombramiento de don Josep Piqué i Camps como nuevo miembro del Consejo de Administración, con la categoría de independiente.

Noveno. Reelección de BDO Auditores, S.L.P. como auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios 2019 y 2020.

Décimo. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Derecho de asistencia y representación: de acuerdo con lo establecido en los arts. 10.3 y 11 de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, respectivamente, podrán asistir a la Junta General y tomar parte en las deliberaciones, con voz y voto, todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia o certificado expedido por las entidades depositarias correspondientes o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.